

**FUNDACION CORP GROUP
CENTRO CULTURAL**

Estados financieros separados por los años
terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
e informe del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Fundadores
Fundación Corpgroup Centro Cultural

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros separados de Fundación Corpgroup Centro Cultural que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros separados.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Corpgroup Centro Cultural al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fundación Corpgroup Centro Cultural y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros separados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fundación Corpgroup Centro Cultural para continuar como una empresa en marcha, al menos por los doce meses a partir del cierre del período que se reporta, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor

que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

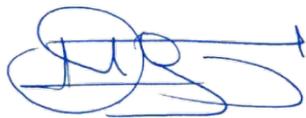
Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros separados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros separados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fundación Corpgroup Centro Cultural. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros separados.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fundación Corpgroup Centro Cultural para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

TAC CHILE

Abril 25, 2025
Santiago, Chile



Pablo Ostria Godoy

FUNDACIÓN CORP GROUP CENTRO CULTURAL

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos chilenos - M\$)

ACTIVOS	Nota N°	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	105.785	908.502
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	294.681	275.689
Otros activos financieros corrientes	7	<u>1.287.575</u>	<u>1.408.352</u>
Activos corrientes totales		<u>1.688.041</u>	<u>2.592.543</u>
Activos no corrientes			
Propiedades, plantas y equipos	12	128.858	168.237
Obras de arte	13	4.877.234	4.877.234
Activos por impuestos diferidos	16	<u>12.139</u>	<u>8.991</u>
Total de activos no corrientes		<u>5.018.231</u>	<u>5.054.462</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>6.706.272</u></u>	<u><u>7.647.005</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados

FUNDACIÓN CORP GROUP CENTRO CULTURAL

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos chilenos - M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota N°	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	14	74.226	282.613
Otros pasivos no financieros corrientes	10	33.559	114.252
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	15	7.278	13.487
Pasivos corrientes totales		<u>115.063</u>	<u>410.352</u>
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	9	4.688.393	5.231.961
Otras provisiones no corrientes	11	1.780.954	1.261.003
Pasivos no corrientes totales		<u>6.469.347</u>	<u>6.492.964</u>
Total pasivos		<u>6.584.410</u>	<u>6.903.316</u>
Patrimonio			
Capital pagado	17	100.000	100.000
Superávit acumulado		<u>21.862</u>	<u>643.689</u>
Patrimonio total, neto		<u>121.862</u>	<u>743.689</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u><u>6.706.272</u></u>	<u><u>7.647.005</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados

FUNDACIÓN CORP GROUP CENTRO CULTURAL

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota N°	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Ingresos por donaciones			
Donaciones para funcionamiento	18	-	1.018.395
Donaciones para actividades culturales	18	-	571.762
Total ingresos por donaciones		-	1.590.157
Ingresos por producciones culturales			
Ingresos por venta de entradas	19	276.803	201.243
Total ingresos por producciones culturales		276.803	201.243
Total ingresos		276.803	1.791.400
Costos directos			
Gastos de producción artística, cultural y otros	20	(468.264)	(642.691)
Gastos de funcionamiento y administración	21	(614.281)	(564.208)
Depreciación	12	(39.378)	(333.953)
Total costos directos		(1.121.923)	(1.540.852)
(Déficit) Superávit neto por actividades culturales y funcionamiento		(845.120)	250.548
Otros ingresos (egresos)			
Otros ingresos extraordinarios	22	-	1.177.717
Otros ingresos	22	496.429	455.432
Ingresos financieros		71.452	70.389
Participación en pérdidas de la filial contabilizada mediante el método de la participación	11	(519.951)	(245.890)
Diferencias de cambio		161.251	3.493
Resultados por unidades de reajuste		10.966	11.982
Total otros ingresos		220.147	1.473.123
(Déficit) Superávit antes de impuesto a la renta		(624.974)	1.723.671
Impuesto a la renta	16	3.148	3.767
(Déficit) Superávit del año		(621.827)	1.727.437
Estado de otros resultados integrales			
Déficit del año		(621.827)	1.727.437
Otros resultados integrales		-	-
Resultado integral total		(621.827)	1.727.437

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

FUNDACIÓN CORP GROUP CENTRO CULTURAL

ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL DEFÍCIT DE PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota N°	Capital pagado M\$	Superávit acumulado M\$	Total Patrimonio M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	17	100.000	643.689	743.689
Resultado Integral:				
Déficit del año	17	-	(621.827)	(621.827)
Resultado integral total		-	(621.827)	(621.827)
Incremento por transferencias y otros cambios		-	-	-
Saldo final 31.12.2024		100.000	21.862	121.862
	Nota N°	Capital pagado M\$	Superávit acumulado M\$	Total Patrimonio M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	17	100.000	(1.083.748)	(983.748)
Resultado Integral:				
Superávit del año	17	-	1.727.437	1.727.437
Resultado integral total		-	1.727.437	1.727.437
Incremento por transferencias y otros cambios		-	-	-
Saldo final 31.12.2023		100.000	643.689	743.689

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados

FUNDACIÓN CORP GROUP CENTRO CULTURAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, MÉTODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos chilenos - M\$)

		01.01.2024	01.01.2023
	Nota	31.12.2024	31.12.2023
	N°	M\$	M\$
Estado de Flujo de Efectivo Método Directo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		251.915	216.320
Ingresos por donaciones recibidas		-	1.590.157
Ingreso por fondos recibidos		160.626	72.360
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(910.983)	(947.388)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(278.611)	(343.173)
Flujos de efectivo (utilizados) procedentes de actividades de operación		<u>(777.053)</u>	<u>588.276</u>
Flujos de efectivo (utilizados) procedentes de actividades de financiación			
Préstamos a entidad relacionada		(49.240)	(7.000)
Intereses ganados en instrumentos financieros		23.576	76.198
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de financiación		<u>(25.664)</u>	<u>69.198</u>
Disminución (incremento) en el efectivo y equivalentes al efectivo		<u>(802.717)</u>	<u>657.474</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo		(802.717)	657.474
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	6	<u>908.502</u>	<u>251.028</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	6	<u>105.785</u>	<u>908.502</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados

FUNDACIÓN CORP GROUP CENTRO CULTURAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(En miles de pesos chilenos - M\$)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fundación Corp Group Centro Cultural (“CorpArtes o “la Fundación”) es una fundación con personalidad jurídica de derecho privado, autónoma y sin fines de lucro, fue constituida el 13 de diciembre de 2002, mediante escritura pública otorgada en la Notaría de don Pedro Reveco Hormazábal.

Su finalidad u objeto es la investigación, desarrollo, promoción y difusión de la cultura y el arte, así como la educación y formación de la población en general en torno al arte y la cultura y los valores que éstos representan.

La personalidad jurídica y aprobación de los estatutos de la Fundación, constan en el Decreto Exento N° 5 del Ministerio de Justicia, dictado con fecha 5 de enero de 2004, el cual fue publicado en el Diario Oficial N° 37.767 de fecha 23 de enero de 2004.

Dicha publicación en el Diario Oficial fue protocolizada con fecha 27 de enero del año 2004, en la Notaría de don Pedro Reveco Hormazábal en Santiago.

2. DESCRIPCIÓN DE SUS ACTIVIDADES

HISTORIA DE LA FUNDACIÓN

Iniciativa de Álvaro Saieh y su familia, la Fundación CorpArtes nació el 2002 con la visión de crear un espacio para la cultura, que fuera accesible para todos. Desde sus orígenes, ha apoyado, impulsado y liderado diversas iniciativas en el ámbito de la literatura, el cine, las artes y la música. Uno de sus grandes objetivos es contribuir a la creación de capital cultural esencial para el desarrollo integral de la Fundación. Además, busca llegar a aquellas personas que tienen menos oportunidades de acceso a la cultura, así como implementar un programa educacional ambicioso e innovador.

Todos estos propósitos se ampliaron en 2014 con la apertura del poner Centro de las Artes 660 (CA660). Un Centro Cultural multidisciplinario, donde el arte es el medio para educar y pensar. Además, el CA660 es la “casa” de la Fundación CorpArtes, una plataforma para potenciar la creación nacional, así como para visibilizar las grandes tendencias artísticas internacionales.

CENTRO DE LAS ARTES 660 / CA660

El CA660, es considerado hoy uno de los mejores espacios culturales de Latinoamérica. Su construcción comenzó el año 2010 y se proyectó sobre 14 mil metros cuadrados, levantados con equipamiento de última generación. Su privilegiado emplazamiento, rodeado de edificios residenciales y de oficinas, buen transporte público y frente a un gran parque, permite que nuevas audiencias puedan acceder y disfrutar de experiencias artísticas únicas.

Actualmente cuenta con un Jardín de Esculturas con piezas de Auguste Rodin, Salvador Dalí, Giorgio de Chirico, Roberto Matta y Fernando Casasepère - quien por primera vez instala una obra monumental en nuestro país-, un espacio al aire libre y dos Salas de Artes Visuales de 850

metros cuadrados. A esto se suma una Sala de Teatro Multipropósito - con 878 butacas y accesibilidad para personas con capacidades reducidas- desarrollada con la más alta tecnología y acústica natural. Es un escenario ideal para la presentación de eventos musicales, teatrales, danza, cine y otras expresiones artísticas. Por último, el CA660 cuenta con un espacio en honor a Roberto Matta en el que se alberga la obra *Être Atout*, un políptico de cinco telas realizadas por este reconocido artista chileno.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Bases de presentación y preparación de los estados de situación financiera

Los presentes estados financieros separados de Fundación Corp Group Centro Cultural por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados de acuerdo con normas que consideran supuestos y criterios contables según Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidos por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”), y ha utilizado la exención descrita en NIC 27 párrafo 10 (d) el cual permite no consolidar las inversiones en entidades en las cuales se mantiene control cumpliendo con ciertas condiciones. La Administración de la Fundación ha evaluado que cumple con tales condiciones en cada periodo cubierto en los presentes estados financieros.

Adicionalmente, la Fundación decidió aplicar en estos estados financieros separados, la modificación a NIC 27 publicada con fecha 12 de agosto de 2014 por el International Accounting Standards Board (IASB), la cual permite que una entidad contabilice, en sus estados financieros separados, sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas usando el método de participación descrito en NIC 28.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera separada de Fundación Corp Group Centro Cultural, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, los cuales fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada el 25 de abril de 2025.

Responsabilidad de la información y estimaciones contables

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad del Directorio de la Fundación, que manifiesta expresamente que ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros y se declara responsable respecto de la información incorporada en los mismos y de la aplicación de los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros separados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Fundación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Las estimaciones están basadas en el mejor saber y entender de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

3.1 Principales criterios contables aplicados

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros separados.

a. Presentación de los estados financieros

Clasificación de los estados de situación financiera

En el estado separado de situación financiera de Fundación Corp Group Centro Cultural, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Fundación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

Estado de resultados integrales

Fundación Corp Group Centro Cultural ha optado por presentar sus estados separados de resultados clasificados por naturaleza.

Estado de Cambios en el Patrimonio

El estado separado de cambios en el patrimonio presentado en estos estados financieros separados muestra cambios totales del año en el patrimonio neto.

Estado de flujos de efectivo

Fundación Corp Group Centro Cultural ha optado por presentar su estado separado de flujos de efectivo de acuerdo al método directo.

b. Período contable - Los presentes estados financieros separados de Fundación Corp Group Centro Cultural comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los estados de cambios en el patrimonio, estados de resultados integrales, y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

c. Moneda funcional - Los presentes estados financieros separados se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Fundación. La moneda funcional de la Fundación es el peso chileno.

d. Bases de conversión - Los activos y pasivos en unidades de fomento (UF) y en dólares estadounidenses (US\$), han sido convertidos a pesos chilenos a los tipos de cambio observados a la fecha de cada cierre:

	Moneda	31.12.2024	31.12.2023
Dólar estadounidense (US\$)	\$	996,46	877,12
Unidad de Fomento (UF)	\$	38.416,69	36.789,36

Las "Unidades de fomento" (UF) son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos, la variación de la tasa de cambio es registrada en el estado de resultados integrales en el ítem "Resultados por unidades de reajuste".

e. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos - La Fundación se encuentra exenta del impuesto a la renta de primera categoría, en virtud de lo establecido en el artículo 40 N°4 de la Ley sobre Impuesto a la Renta. La Fundación determina al cierre de cada año una renta líquida imponible que considera aquellos resultados que no gozan de la exención descrita precedentemente.

La Fundación determina sus activos y pasivos por impuestos diferidos sólo respecto de aquellos saldos que generan resultados afectos a impuesto a la renta de primera categoría, usando las tasas de impuestos vigentes en el ejercicio en que se estima serán reversadas las correspondientes diferencias temporarias.

f. Reconocimiento de ingresos – La Fundación reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- **Ingresos por donaciones** – Corresponden a donaciones acogidas a la Ley de Donaciones Culturales, recibidas de diversas instituciones, para el desarrollo de diversas expresiones artísticas, culturales y educativas. Estos ingresos son reconocidos, una vez que la Fundación recepciona el dinero de estas donaciones en su cuenta corriente.
- **Ingresos por venta de entradas a eventos** - Los ingresos por la venta de entradas a espectáculos artístico-culturales, exposiciones y otros eventos, son reconocidos en ingresos del período en el cual se desarrolla el evento o presentación que los origina. En algunos casos la Fundación contrata pólizas de seguros que cubren la cancelación, interrupción y aplazamiento de espectáculos culturales.

Para la venta de bienes, los ingresos se reconocen en un momento determinado del tiempo, cuando los bienes son entregados en las instalaciones de los clientes, lo que se considera es el momento en el que se transfiere el control de los productos. Los ingresos se reconocen en este momento siempre que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

En el caso de ciertos contratos que permiten que el cliente devuelva un ítem, actualmente los ingresos se reconocen cuando puede realizarse una estimación razonable de las devoluciones, siempre que se cumplan todos los otros criterios para el reconocimiento de ingresos. Si no puede realizarse una estimación razonable, se difiere el reconocimiento de los ingresos hasta que termine el período de devolución o pueda realizarse una estimación razonable de las devoluciones.

Bajo la Norma NIIF 15, se reconocen los ingresos por estos contratos en la medida que sea probable que no ocurra una reversión significativa en el importe de los ingresos acumulados. Como consecuencia, para esos contratos en los que la Fundación no puede realizar una estimación razonable de las devoluciones, se espera que los ingresos se reconozcan antes del momento en que termina el período de devolución o pueda realizarse una estimación razonable.

Para la prestación de servicios, relacionados con trabajos que puede requerirse llevar a cabo durante un período de tiempo, los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo. El precio de transacción asignado a estos servicios se reconoce linealmente durante el período de servicio.

g. Propiedades, planta y equipos - Las propiedades, planta y equipos son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y deterioros acumulados. Tal costo incluye el costo de reemplazar partes del activo fijo cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimiento.

La depreciación es calculada linealmente durante los años de vida útil económica de los bienes.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados y ajustados si corresponde, al cierre de cada año.

h. Obras de arte - Las obras de arte se registran al costo y no se amortizan. La Administración de la Fundación evalúa al cierre del año eventuales evidencias de deterioro.

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 20.675 de Donaciones con fines culturales, los bienes corporales muebles adquiridos, creados o producidos con donaciones recibidas para un proyecto no podrán ser enajenados sino después de dos años contados desde su adquisición. Los inmuebles sólo podrán ser enajenados después de cinco años.

El producto de la enajenación de unos y otros sólo podrá destinarse a otros proyectos del beneficiario. En el caso de los inmuebles, el dinero que se obtenga por su enajenación deberá dedicarse a la adquisición de otro u otros bienes raíces que deberán destinarse permanentemente al cumplimiento de las actividades del beneficiario.

i. Instrumentos financieros.

I. Clasificación.

a) Activos financieros a costo amortizado - La Fundación clasifica sus activos financieros a costo amortizado sólo si se cumplen los dos siguientes criterios:

La Fundación clasifica sus activos financieros dependiendo del modelo de negocio de la Fundación para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivos de los instrumentos, en las siguientes categorías:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- Aquellos que se miden a costo amortizado.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otros resultados integrales. Para las inversiones en instrumentos de deuda, esto dependerá del modelo de negocio sobre el que se lleve a cabo la inversión. Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, esto dependerá si la Fundación ha hecho una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para registrar el instrumento de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales.

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de cobrar flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

b) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados - La Fundación clasifica en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones: (i) Se clasifican dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros tanto para cobrar los flujos de efectivo contractuales como para venderlos y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivos que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizados al costo amortizado son: cuentas por cobrar a clientes y documentos por cobrar, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y equivalentes de efectivo.

Los activos financieros que cumplen con las condiciones anteriormente señaladas son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI).

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante lo anterior, la Fundación puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

La Fundación podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;

La Fundación podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

II. Medición.

En el reconocimiento inicial, la Fundación mide los activos financieros a su valor razonable más (en el caso de un activo financiero no reconocido a valor razonable a través de resultados) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados se reconocen como gastos en resultados cuando se incurren.

Los activos financieros con derivados implícitos son considerados en su totalidad cuando se determine si los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses.

III. Deterioro.

La Fundación revisó su metodología de deterioro de acuerdo con la NIIF 9, aplicando el modelo de pérdida crediticia esperada, lo cual no ha originado un impacto en los Estados Financieros Separados.

La Fundación evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. La metodología de deterioro aplicada depende de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas por cobrar, la Fundación aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, se han agrupado las cuentas por cobrar a clientes en función de las características de riesgo de crédito compartidas y días vencidos.

La Fundación ha aplicado la NIIF 9 de forma prospectiva, pero ha optado por no re expresar la información comparativa.

Como resultado, la información comparativa proporcionada continúa siendo contabilizada de acuerdo con la política contable anterior de la Fundación.

Pasivos financieros.

Todos los créditos, préstamos bancarios y bonos emitidos al público son inicialmente reconocidos al valor razonable del pago recibido menos los costos de transacción directamente atribuibles. Luego del reconocimiento inicial, los créditos que devengan intereses son medidos al costo amortizado usando el método de tasa efectiva de interés. Las utilidades y pérdidas son reconocidas en estado de resultados cuando los pasivos son dados de baja y mediante el proceso de amortización.

j. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación - La Fundación ha optado por presentar la inversión en su filial valorizada de acuerdo con el método de la participación, haciendo uso de la aplicación de NIC 27 aprobada por el IASB en agosto de 2014 (“Método de la participación en estados financieros separados”).

El método de la participación consiste en registrar la inversión al costo más cambios posteriores a la adquisición en forma proporcional al patrimonio neto de la asociada utilizando para ello el porcentaje de participación en la propiedad de la asociada. La plusvalía comprada asociada es incluida en el valor libro de la inversión y no es amortizada. El cargo o abono a resultados refleja la proporción en los resultados de la asociada. Las variaciones patrimoniales de las coligadas son reconocidas proporcionalmente con cargo o abono a Patrimonio y clasificadas de acuerdo a su origen y, si corresponde, son revelados en el estado de cambios del patrimonio, neto.

En el caso que la Fundación pierda el control y no mantenga influencia significativa o la inversión se venda o quede disponible para la venta, se discontinuará el método del valor patrimonial suspendiendo el reconocimiento de resultados proporcionales.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la inversión, y los resultados obtenidos por estas sociedades se incorporan en el Estado de Resultados Integrales separados en el rubro “Resultado de participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan usando el método de la participación”.

k. Provisiones - La obligación presente legal o implícita existente a la fecha de los estados financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse en flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera separados como provisiones por el valor actual del monto más probable que la Fundación estima tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso en el que trae su causa y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

l. Provisiones de beneficios a los empleados – La Fundación ha provisionado el costo de las vacaciones y otros beneficios al personal sobre la base devengada.

m. Efectivo y efectivo equivalente - El efectivo equivalente está constituido por inversiones con vencimiento a menos de 90 días, se incluyen bajo el concepto de operación todas aquellas actividades relacionadas con el giro de la Fundación, intereses pagados, ingresos financieros percibidos y todos aquellos que no están definidos como de inversión o financiamiento, incluyendo inversiones en Fondos Mutuos de renta fija, respecto de los cuales la Fundación en función de sus características y plazos de rescate ha estimado que no tienen un riesgo significativo de valor.

n. Medio ambiente - La Fundación adhiere a los principios del “Desarrollo Sustentable”, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

La Fundación reconoce que estos principios son claves para el bienestar de sus colaboradores, el cuidado del entorno y para lograr el éxito de sus operaciones.

3.2 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CNIIF)

- a) Las siguientes modificaciones a Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros separados:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
NIIF 16 - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
NIC 7 / NIIF 7 Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros separados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b) Las siguientes nuevas Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 21 - Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
NIIF 7 y 9 - Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
NIIF 1, 7, 9, 10 y NIC 17 – Mejores anuales a las NIIF	1 de enero de 2026
NIIF 9 y 7 - Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza	1 de enero de 2026
NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los estados financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19 – Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar	1 de enero de 2027
NIIF 10 / NIC 28 – Estados financieros consolidados – venta de aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

Principales aspectos de las nuevas normas:

NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio – Falta de intercambiabilidad

Las enmiendas a NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio spot cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes

del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio spot porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede re expresar información comparativa.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIIF 9 y NIIF 7 Clasificación y Medición de los Instrumentos Financieros

En mayo de 2024, el Consejo emitió enmiendas a la clasificación y medición de los instrumentos financieros que:

1. Clarifican que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación vinculada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para su baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
2. Clarifican cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y otras características contingentes similares.
3. Clarifican el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente.
4. Requieren revelaciones adicionales en la NIIF 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ASG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Las entidades pueden adoptar anticipadamente las modificaciones que se relacionan con la clasificación de activos financieros más las revelaciones relacionadas y aplicar las otras modificaciones más adelante.

Los nuevos requisitos se aplicarán retrospectivamente con un ajuste en el saldo de apertura de los resultados acumulados. No es necesario reexpresar períodos anteriores. Además, se requiere que una entidad revele información sobre los activos financieros que cambian su categoría de medición debido a las modificaciones.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

Mejoras anuales a las NIIF (NIIF 1, 7, 9, 10 y NIC 7)

En julio de 2024 el Consejo emitió las mejoras anuales a las NIIF que afectan NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma o corrigen consecuencias no deseadas relativamente menores, equivocaciones o conflictos entre los requisitos de las normas NIIF que pueden ser causados por descripciones imprecisas.

Estas enmiendas aplican para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

La entidad realizará la evaluación del impacto de las enmiendas una vez entre en vigencia.

Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza (NIIF 9 y NIIF 7)

En diciembre de 2024, el Consejo emitió las enmiendas a NIIF 9 Instrumentos Financieros y a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, que:

1. Aclaran la aplicación de los requisitos del concepto de “uso propio”.
2. Permiten la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
3. Agregan nuevos requisitos de revelaciones para permitir a los inversores entender el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

Las enmiendas entrarán en vigor para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2026 o después. Se permite la adopción anticipada, pero la misma debe ser revelada. Las aclaraciones sobre los requisitos de “uso propio” deben aplicarse retrospectivamente, pero las directrices que permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial.

La entidad realizará la evaluación del impacto de las enmiendas una vez entre en vigencia.

NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

En abril de 2024, la Junta emitió la NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros (“NIIF 18”) que reemplaza la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. NIIF 18 introduce nuevas categorías y subtotales en el estado de resultados. También requiere la revelación de medidas de desempeño definidas por la administración (tal como se definen) e incluye nuevos requisitos para la ubicación, agregación y desagregación de la información financiera.

Estado de resultados

Se requerirá que una entidad clasifique todos los ingresos y gastos dentro de su estado de resultados en una de cinco categorías: operativos; de inversión; de financiación; impuestos sobre las ganancias; y operaciones discontinuadas. Además, NIIF 18 requiere que una entidad presente subtotales y totales para “ganancia o pérdida operativa”, “ganancia o pérdida antes de financiamiento e impuestos sobre las ganancias” y “ganancia o pérdida”.

Principales actividades de negocio

Para efectos de clasificar sus ingresos y gastos en las categorías requeridas por NIIF 18, una entidad necesitará evaluar si tiene una "actividad de negocio principal" de invertir en activos o proporcionar financiamiento a clientes, ya que se aplicarán requisitos de clasificación específicos a tales entidades. Determinar si una entidad tiene tal actividad de negocio principal específica es una cuestión de hecho y de circunstancias que requiere juicio. Una entidad puede tener más de una actividad de negocio principal.

Medidas de desempeño definidas por la administración

NIIF 18 introduce el concepto de medida de desempeño definida por la administración ("MPM" por sus siglas en inglés) que se define como un subtotal de ingresos y gastos que una entidad utiliza en comunicaciones públicas fuera de los estados financieros, para comunicar la visión que la administración tiene de un aspecto del desempeño financiero de la entidad en su conjunto a los usuarios. NIIF 18 requiere la revelación de información sobre todas las MPMs de una entidad dentro de una sola nota a los estados financieros y requiere que se hagan varias revelaciones sobre cada MPM, incluyendo cómo se calcula la medida y una conciliación con el subtotal más comparable especificado por NIIF 18 u otra norma contable NIIF. También se proporciona orientación para determinar descripciones o etiquetas significativas para partidas que se agregan en los estados financieros.

Modificaciones resultantes a otras normas contables

Se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las actividades de operación bajo el método indirecto de "ganancia o pérdida" a "ganancia o pérdida operativa".

También se ha eliminado en gran medida la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses en el estado de flujos de efectivo.

Además, se modifica NIC 33 Ganancias por Acción para incluir requisitos adicionales que permitan a las entidades revelar montos adicionales por acción, solo si el numerador utilizado en el cálculo cumple con criterios específicos. El numerador debe ser:

- Un importe atribuible a los accionistas ordinarios de la entidad matriz; y
- Un total o subtotal identificado por NIIF 18 o una MPM según lo definido por NIIF 18.

Algunos requisitos previamente incluidos en NIC 1 se han trasladado a NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, que ha pasado a denominarse NIC 8 Bases para la Preparación de Estados Financieros. NIC 34 Información Financiera Intermedia ha sido modificada para requerir la divulgación de las MPMs.

NIIF 18 y las modificaciones a las demás normas contables son efectivas para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se aplicarán de forma retroactiva. La adopción anticipada está permitida la cual deberá divulgarse.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

En mayo de 2024, la Junta emitió NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar (“NIIF 19”), que permite a las entidades elegibles optar por aplicar requisitos de revelación reducidos sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación en otras normas de contabilidad NIIF. A menos que se especifique lo contrario, las entidades elegibles que opten por aplicar NIIF 19 no necesitarán aplicar los requisitos de revelación de otras normas contables NIIF.

Una entidad que aplica NIIF 19 debe revelar ese hecho como parte de su declaración general de cumplimiento de las normas contables NIIF. NIIF 19 requiere que una entidad cuyos estados financieros cumplan con las normas de contabilidad NIIF, incluida NIIF 19, haga una declaración explícita y sin reservas de dicho cumplimiento.

Una entidad puede optar por aplicar NIIF 19 si al final del periodo sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria según se define en NIIF 10 Estados Financieros Consolidados;
- No tiene obligación pública de rendir cuentas; y Tiene una matriz (ya sea última o intermedia) que prepara estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplen con las normas contables NIIF.

Obligación pública de rendir cuentas

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- Sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público, o está en proceso de emitir tales instrumentos que se negocien en un mercado público; o
- Mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas externas como uno de sus negocios principales (es decir, no por razones incidentales a su negocio principal).

Requisitos de revelación y referencias a otras normas contables NIIF

Los requisitos de revelación de NIIF 19 están organizados en subtítulos según las normas de contabilidad NIIF y cuando los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad NIIF siguen siendo aplicables, estos se especifican bajo el subtítulo de cada norma de contabilidad NIIF.

Las revelaciones de NIIF 19 excluyen NIIF 8 Segmentos Operativos, NIIF 17 Contratos de Seguro y NIC 33 Ganancias por Acción. Por lo tanto, si una entidad que aplica NIIF 19 debe aplicar NIIF 17 o elige aplicar NIIF 8 y/o NIC 33, se requeriría que esa entidad aplique todos los requisitos de revelación relevantes en esas normas.

Enmiendas esperadas

Al desarrollar los requisitos de divulgación de NIIF 19, el Consejo consideró los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad NIIF al 28 de febrero de 2021.

Los requisitos de revelación en las normas de contabilidad NIIF que se han agregado o modificado después de esta fecha se han incluido en NIIF 19 sin cambios. En consecuencia, el

Consejo indicó que publicará un proyecto de norma que establecerá si y cómo reducir los requisitos de revelación de cualquier modificación y adición realizadas a otras normas de contabilidad NIIF después del 28 de febrero de 2021, con el fin de actualizar NIIF 19.

NIIF 19 es efectiva para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su adopción anticipada. Si una entidad elegible opta por aplicar la norma antes, debe revelar ese hecho. Se requiere que una entidad, durante el primer período (anual e intermedio) en el que aplica la norma, alinee las revelaciones en el período comparativo con las revelaciones incluidas en el período actual según NIIF 19, a menos que NIIF 19 u otra norma contable NIIF permita o requiera lo contrario.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIIF 10 y NIC 28 – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados e NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

4. CAMBIOS CONTABLE

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables.

5. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus actividades la Fundación está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración de la Fundación.

La Administración es la responsable de la obtención de financiamiento y de la administración de sus riesgos.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Fundación y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de ésta.

Riesgo de Crédito

El riesgo de deterioro de los deudores por venta de la Fundación se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Fundación no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeuda de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

La Fundación revisa permanentemente la antigüedad de sus saldos por cobrar, los que corresponden principalmente a cuentas por cobrar por servicios de publicidad e IVA Crédito Fiscal, con el objeto de evaluar si se requiere establecer una provisión para pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago.

Riesgo de Liquidez

Corresponde al riesgo que la Fundación no pueda hacer frente a sus obligaciones financieras en los plazos pactados.

La Fundación administra la liquidez para realizar una gestión que anticipa las obligaciones de pago y compromisos de deuda para asegurar el cumplimiento de éstas en el momento del su vencimiento. Periódicamente, se realizan proyecciones de flujos internos, análisis de situación financiera y expectativas del mercado de deuda y capitales.

Fundación Corp Group Centro Cultural, cuenta con una política de inversiones, cuyo objetivo es maximizar el retorno de las inversiones financieras, cumpliendo con las restricciones de exposición y riesgo definidas en la política. Dichas inversiones se realizan conforme a la citada política y en bancos e instituciones financieras de reconocido prestigio, tanto en Chile como en el extranjero.

Riesgo de mercado

Corresponde al riesgo de que cambios en los precios de mercado, afecten la utilidad de la empresa o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

Los ingresos que recibe la Fundación, para el desarrollo de proyectos que difundan la cultura, son altamente susceptibles a los vaivenes de la economía. Dado que los ingresos de la Fundación están dados principalmente por las donaciones que recibe de diversas empresas, las contracciones económicas disminuyen los aportes que efectúan las empresas por donaciones.

Riesgo de cancelación de eventos por fuerza mayor

Corresponde al riesgo asociado a la cancelación de eventos culturales programados, por “fuerza mayor o caso fortuito”, entendiéndose por tal cualquier circunstancia exterior, imprevisible o inevitable que pueda afectar el desarrollo normal del evento cultural. Al respecto, la Fundación ha tomado la siguiente medida de mitigación:

En los contratos con los artistas, productoras y compañías artísticas, se incluye la cláusula de “Reintegro de fondos”. Con esto, es posible solicitar el reintegro íntegro de los adelantos y pagos efectuados por la Fundación a las compañías; ante una eventual cancelación de los eventos por “fuerza mayor”.

Exposición al riesgo de moneda y tasas de interés

La Fundación no tiene una exposición relevante a la variación por tipo de cambio, puesto que su moneda funcional, y de ambiente económico es el peso chileno.

Durante el último trimestre de 2023, la Fundación recibió una herencia tras el fallecimiento de doña Patricia Claudina Guzmán Jofré (Nota 22), quien mantenía inversiones en instrumentos financieros en IDD Bank.

A contar del año 2024, la Fundación ha gestionado el desempeño de sus inversiones de acuerdo con la Política aprobada por el Directorio para estos efectos, incluyendo en su portafolio de inversiones los instrumentos financieros descritos en el párrafo anterior.

La Fundación no tiene riesgo de moneda ni de tasa de interés respecto de sus pasivos, puesto que sus préstamos son principalmente otorgados por empresas relacionadas, los que están pactados en pesos chilenos y no devengan intereses.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Moneda	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Saldos en caja y bancos	\$	7.572	15.637
Fondos mutuos (1)	\$	<u>98.213</u>	<u>892.865</u>
Totales		<u><u>105.785</u></u>	<u><u>908.502</u></u>

(1) Corresponde a inversión mantenida en Principal Administradora General de Fondos S.A., la cual se liquida a menos de 90 días y es de bajo riesgo.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2024, el detalle de los otros activos financieros es el siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Fondo de reserva (1)	<u>1.287.575</u>	<u>1.408.352</u>

(1) Corresponde a saldos bancarios e instrumentos financieros (renta fija, acciones y fondos mutuos) mantenidos en IDD BANK. Dichos fondos, provienen de la herencia recibida por la Fundación en agosto de 2023. Ver Nota 22.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Deudores por facturas	21.195	12.907
IVA Crédito Fiscal	268.328	253.819
Otros	5.158	8.963
Totales	<u>294.681</u>	<u>275.689</u>

Los valores razonables de deudores por venta y otras cuentas por cobrar corresponden principalmente a transacciones realizadas en pesos chilenos a valores comerciales.

9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

a. Saldos por pagar con entidades relacionadas, no corrientes

Sociedad	Tipo de relación	31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
Centro Cultural Corpgroup SPA	Filial	4.571.177	5.114.539
Corpgroup Interhold SPA	Director Común	117.216	117.422
Totales		<u>4.688.393</u>	<u>5.231.961</u>

Los saldos por cobrar y pagar a entidades relacionadas están pactados en pesos chilenos (\$) y no devengan intereses.

b. Transacciones más significativas y sus efectos en resultado

Sociedad	Tipo de relación	Concepto	31.12.2024		31.12.2023	
			Monto de la transacción	Abonos (cargos) a resultados	Monto de la transacción	Abonos (cargos) a resultados
			M\$	M\$	M\$	M\$
Centro Cultural CorpGroup SpA	Filial	Trasposos recibidos	449.224	-	49.698	-
		Trasposos otorgados	(7.341)	-	(20.000)	-
		Facturas por cobrar	440.300	417.745	417.745	417.745
		Facturas por pagar	(338.821)	(486.918)	(486.918)	(486.918)
CorpGroup Interhold SPA	Director Común	Notas de cobro por pagar	206	206	(142)	(142)

10. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de otros pasivos no financieros corrientes, es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Ingresos diferidos (1)	<u>33.559</u>	<u>114.252</u>

Corresponden principalmente a los ingresos percibidos durante el año en curso, cuyas presentaciones de espectáculos o exposiciones se realizarán en el período siguiente. Por lo tanto, estos efectos serán reconocidos en el resultado una vez que se realicen dichos eventos.

11. OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES

Este rubro corresponde al reconocimiento de la participación que tiene la Fundación sobre el déficit de patrimonio neto de su filial Centro Cultural CorpGroup SpA. El detalle al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Sociedad	Participación %	Patrimonio Emisora		Saldo Inversión		Resultado Devengado	
		31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Centro Cultural Corp Group SpA	100%	<u>(1.780.954)</u>	<u>(1.261.003)</u>	<u>(1.780.954)</u>	<u>(1.261.003)</u>	<u>(519.951)</u>	<u>(245.890)</u>

12. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

El detalle de los activos de propiedad, planta y equipo 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

a. Composición:

Propiedades, planta y equipo, neto:	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Maquinas y equipos	128.042	166.683
Muebles de oficina	816	1.554
Total propiedades, planta y equipo, neto	128.858	168.237
Propiedades, planta y equipo, bruto:	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Activo por derecho de uso	-	387.119
Otras construcciones y obras de infraestructura	25.911	25.911
Maquinas y equipos	572.457	572.457
Muebles de oficina	95.920	95.920
Equipos computacionales	47.328	47.328
Total propiedades, planta y equipo, bruto	741.616	1.128.735
Depreciación acumulada:	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Activo por derecho de uso	-	(387.119)
Otras construcciones y obras de infraestructura	(25.911)	(25.911)
Maquinas y equipos	(444.415)	(405.774)
Muebles de oficina	(95.104)	(94.366)
Equipos computacionales	(47.328)	(47.328)
Total propiedades, planta y equipo, bruto	(612.758)	(960.498)

Al cierre de los estados financieros no hay indicadores de deterioro sobre los bienes de muebles y equipos.

b. Movimientos:

Los movimientos contables de los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Otras construcciones M\$	Maquinas y equipos M\$	Muebles de oficina M\$	Equipos computacionales M\$	Activo por derecho de uso M\$	Total M\$
Activos:						
Saldo inicial a Enero 1, 2024	-	166.683	1.554	-	-	168.237
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(38.641)	(738)	-	-	(39.379)
Saldo final a Diciembre 31, 2024	-	128.042	816	-	-	128.858
	Otras construcciones M\$	Maquinas y equipos M\$	Muebles de oficina M\$	Equipos computacionales M\$	Activo por derecho de uso M\$	Total M\$
Activos:						
Saldo inicial a Enero 1, 2023	-	207.551	2.395	-	284.629	494.575
Adiciones	-	-	-	-	7.614	7.615
Gasto por depreciación	-	(40.868)	(841)	-	(292.243)	(333.952)
Saldo final a Diciembre 31, 2023	-	166.683	1.554	-	-	168.237

c. Información adicional de propiedades, plantas y equipos

Gasto por depreciación:

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

El detalle de las vidas útiles promedio de los muebles y equipos son las siguientes:

	Método de depreciación	Vida útil promedio (años)
Otras Construcciones y obras de infraestructuras	Lineal	3
Maquinas y equipos	Lineal	9
Muebles de oficina	Lineal	5
Equipos computacionales	Lineal	3
Activos por derecho de uso	Lineal	1

Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda de mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

Seguros

La Fundación tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de muebles y equipos, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad. Dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Costos de desmantelamiento

La Fundación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no tiene obligación contractual de retiro, desmantelamiento y rehabilitación.

Restricciones de titularidad

La Fundación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no tiene restricciones de titularidad sobre los bienes de su propiedad.

Bienes temporalmente fuera de servicio

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Fundación no mantiene bienes de muebles y equipos significativos que se encuentren temporalmente fuera de servicio.

Bienes depreciados en uso

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Fundación no mantiene bienes de muebles y equipos significativos depreciados que se encuentren en uso.

Importes de compensaciones de terceros

La Fundación durante el 2024 y 2023, no recibió importes por compensaciones de terceros.

13. OBRAS DE ARTE

El detalle de las obras de arte al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Pinturas	2.506.063	2.506.063
Esculturas	<u>2.371.171</u>	<u>2.371.171</u>
Totales	<u><u>4.877.234</u></u>	<u><u>4.877.234</u></u>

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Cuentas por pagar a proveedores	33.534	40.941
Retenciones	1.170	1.071
Otras cuentas por pagar (1)	<u>39.522</u>	<u>240.601</u>
Totales	<u>74.226</u>	<u>282.613</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2023, incluye los honorarios por pagar al Albacea, don Jorge Alessandri Vergara, encargado de la partición de la herencia de doña Patricia Guzman, por M\$200.000, (Ver Nota 22) los cuales fueron pagados por la Fundación el 6 de marzo de 2024.

15. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Fundación otorga a planes de beneficios a los empleados tales como vacaciones y gratificaciones, las cuales se otorgan según la normativa vigente.

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Provisión vacaciones	<u>7.278</u>	<u>13.487</u>

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre de 2024 la Fundación determinó una pérdida tributaria del período ascendente a M\$3.329.420 (M\$3.230.339 en 2023) considerando sólo los resultados que no gozan de la exención establecido en el Artículo 40 número 4 de la Ley de Impuesto a la renta.

a) A continuación, se presenta la utilidad/(pérdida) registrada por el citado impuesto en el estado de resultados integrales correspondiente a los períodos 2024 y 2023.

	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Ingreso por impuesto a las ganancias		
Utilidad por impuestos corrientes, neto, total	<u>-</u>	<u>-</u>
Ingreso diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias por impuesto corriente, neto, total	<u>3.148</u>	<u>3.767</u>
Totales	<u><u>3.148</u></u>	<u><u>3.767</u></u>

b) El abono total del año se puede reconciliar con el superávit (déficit) contable de la siguiente manera:

	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Superávit contable efecto a impuestos de primera categoría (1)	(624.974)	1.723.671
Ingreso (Gasto) por impuesto utilizando la tasa legal 25% (27% en 2023)	<u>156.244</u>	<u>(465.391)</u>
Ajuste al gasto por impuestos utilizados a la tasa legal:		
Diferencias permanentes	<u>(153.096)</u>	<u>469.158</u>
Total ajustes al gasto por impuestos utilizados a la tasa legal	<u>(153.096)</u>	<u>469.158</u>
Ingreso por impuesto utilizando la tasa efectiva	<u><u>3.148</u></u>	<u><u>3.767</u></u>

(1) Corresponde sólo a los resultados antes de impuestos que no gozan de la exención descrita en nota 3.1.e.

c) Los activos por impuestos diferidos en cada período se detallan a continuación:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Provisión vacaciones	1.820	3.641
Propiedades, planta y equipo	<u>10.319</u>	<u>5.350</u>
Totales	<u><u>12.139</u></u>	<u><u>8.991</u></u>

La Administración de la Fundación decidió no registrar impuesto diferido por las pérdidas tributarias ya que no se contará con utilidades que permitan su recuperabilidad.

17. PATRIMONIO

a. Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital de la Fundación es el siguiente:

Serie	Capital Suscrito	Capital Pagado
	M\$	M\$
Unica	<u>100.000</u>	<u>100.000</u>

b. Resultados acumulados

El detalle del resultado acumulado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Saldo inicial	643.689	(1.083.748)
(Déficit) Superávit del año	<u>(621.827)</u>	<u>1.727.437</u>
Totales	<u><u>21.862</u></u>	<u><u>643.689</u></u>

18. INGRESOS POR DONACIONES

El detalle de los ingresos por donaciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Donaciones para funcionamiento	-	1.018.395
Donaciones para actividades culturales	-	571.762
Totales	<u>-</u>	<u>1.590.157</u>

19. INGRESOS POR PRODUCCIONES CULTURALES

El detalle de los ingresos por producciones culturales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Ingresos por venta de entradas eventos	<u>276.803</u>	<u>201.243</u>

20. GASTOS DE PRODUCCION ARTÍSTICA, CULTURAL Y OTROS

El detalle de los gastos de producción artística, cultural y otros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Honorarios artistas y otros	(224.301)	(213.012)
Gastos de producción, seguridad y montaje	(157.407)	(307.467)
Gastos de publicidad	(37.338)	(65.266)
Arriendo de equipos y material técnico	(12.270)	(23.510)
Gastos de propiedad intelectual, marcas y otros	(14.179)	(16.981)
Comisiones por venta de entradas	<u>(22.769)</u>	<u>(16.455)</u>
Totales	<u>(468.264)</u>	<u>(642.691)</u>

21. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Remuneraciones	(269.964)	(345.034)
Gastos de aseo y seguridad	(4.821)	(10.449)
Gastos de mantención	(73.173)	(100.950)
Asesorías recibidas	(8.510)	(12.979)
Gastos de servicios básicos	(62.632)	(59.225)
Gastos de administración, artículos de oficina y otros (1)	<u>(195.181)</u>	<u>(35.571)</u>
Totales	<u>(614.281)</u>	<u>(564.208)</u>

(1) En 2024, la Fundación registró el subarrendamiento del Teatro ascendente a M\$154.979, como un arrendamiento operacional, en virtud del plazo del contrato de subarrendamiento inferior a un año.

22. OTROS INGRESOS

El detalle de otros ingresos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Ingresos por herencia (1)	-	1.177.717
Ingresos por asesorías (2)	370.000	351.000
Otros Ingresos	<u>126.429</u>	<u>104.432</u>
Totales	<u>496.429</u>	<u>1.633.149</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a la adjudicación de saldos bancarios e instrumentos financieros mantenidos en IDD Bank, ascendente a M\$1.177.717, producto de la partición y adjudicación de bienes quedados al fallecimiento de doña Patricia Claudina Guzmán Jofre.

(2) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponden a las asesorías de gestión prestadas a la subsidiaria Centro Cultural Corpgroup SpA.

23. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2024, Fundación Corp Group Centro Cultural no tiene conocimiento de contingencias y compromisos que puedan afectar la presentación de los presentes estados financieros separados.

24. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1° de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener efecto significativo en las cifras presentadas en ellos, ni en la situación económica y financiera de la Fundación.

* * * * *